

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

ETIMET CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, en el local de la compañía Importadora y Carpio CIA. LTDA., a las 18h00, del día 30 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de la totalidad de los Socios de la Compañía.

Preside la sesión la Srta. Paula Nicole Carpio Cordero, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como secretario el Sr. Mateo Agustín Carpio Cordero.

La Srta. Presidenta declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- I. **Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**
 - I.I. Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y,
 - I.II. Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
- II. **Conocimiento y resolución sobre el informe con corte al 31 de diciembre de 2017:**
 - II.I. De Gerencia, relativo a la marcha del negocio.

De inmediato la Srta. Presidenta pone a consideración el orden del día que es aprobado de manera unánime, procediéndose así a tratar los puntos contenidos en el mismo:

- I. **Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**
 - I.I. Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y,
 - I.II. Estado de Pérdidas Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

El Gerente de la compañía expone a la socia los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los socios proceden con la aprobación de los balances de manera unánime.

- II. **Conocimiento y resolución sobre el informe con corte al 31 de diciembre de 2017:**
 - II.I. De Gerencia, relativo a la marcha del negocio.

El Gerente procede a dar lectura al informe relativo a la marcha del negocio, mismo que es aprobado.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, termina la presente Junta General Ordinaria Universal, siendo las 20h00, firmando para su constancia los socios asistentes a ella, en las calidades antes mencionadas, conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías, dándola por aprobada de manera integral, sin modificaciones.

La Srta. Presidenta da por clausurada la sesión.

IMPORTADORA CARPIO & CORDERO

CIA LTDA

ETIMET



Srta. Paula Nicole Carpio Cordero

PRESIDENTA



Sr. Mateo Agustín Carpio Cordero

GERENTE